

**PERSONAS APROBADAS DE LA FASE DE OPOSICIÓN:
PUBLICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE PERSONAS APROBADAS**

Con fecha 9 de agosto de 2022 se ha publicado en la página web de OPE 2018-2019 las resoluciones con las relaciones de personas aprobadas de la fase oposición (base 12.5 de las bases generales) de las siguientes categorías:

- MATRON/A
- ENFERMERA/O SALUD MENTAL
- ENFERMERA/O SALUD LABORAL
- FISIOTERAPEUTA
- TERAPEUTA OCUPACIONAL
- DIPLOMADO/A LOGOPEDIA
- DIPLOMADO/A ÓPTICA Y OPTOMETRÍA
- TRABAJADOR/A SOCIAL

El plazo para la acreditación de requisitos y méritos será del 10 de agosto al 31 de agosto de 2022, ambos inclusive.

Para visualizar el listado de personas aprobadas debe acceder a la web de Osakidetza <https://hh-sp.osakidetza.eus> y después de identificarse electrónicamente en “Acceso” debe acceder a su área privada.